

EL MUNDO DE LAS FIBRAS QUÍMICAS

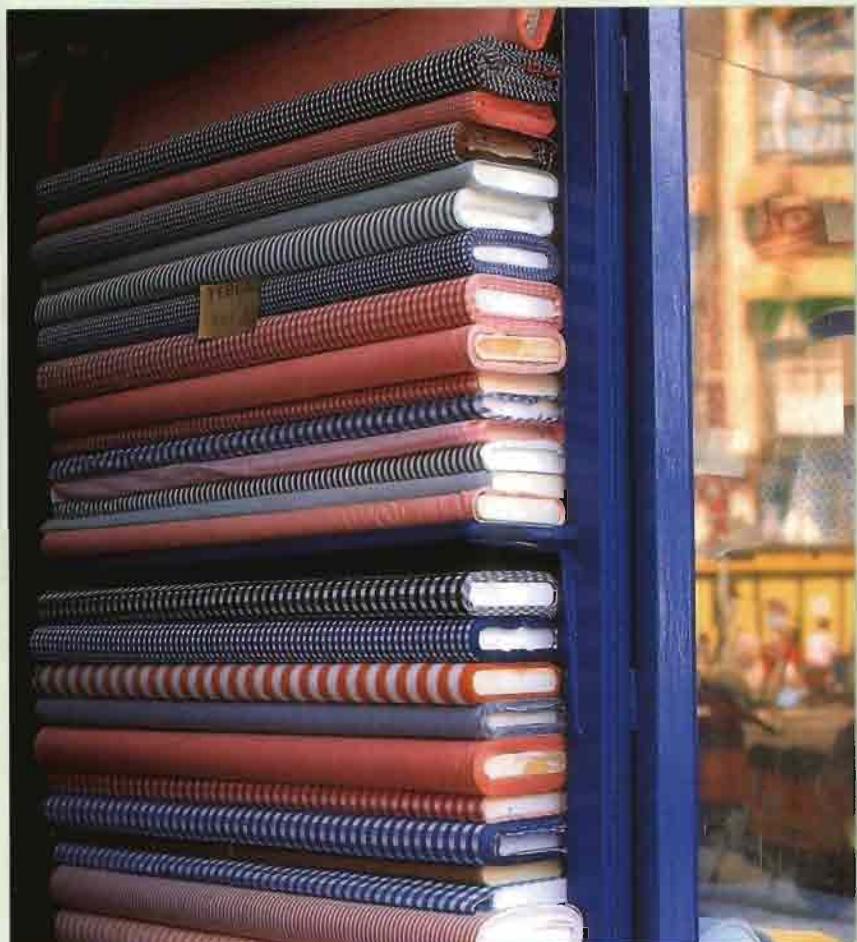
■ GUILLERMO GRAELL.

Secretario General de la Asociación Española de Productos de Fibras Químicas.

La industria europea de las fibras químicas, industria cabecera de la larga y compleja cadena textil-confección, representa hoy el 18% de la producción mundial, que es de 20 millones de toneladas anuales, sobre un total de 40 millones correspondientes a la totalidad de las fibras textiles (química y naturales).

La industria europea de fibras químicas se caracteriza por sus empresas de proceso continuo, de capital intensivo, y por la alta tecnología en su proceso de producción, que comprende dos tipos básicos: las fibras artificiales o celulósicas (a partir de la madera) y las fibras sintéticas (a partir del petróleo). Las empresas europeas ocupan a 92.000 personas, generan una cifra de negocios de unos 8.000 millones de ECUS y dedican entre el 3 y el 5% de la misma a I+D.

El sector ha seguido un crecimiento constante en la producción desde su creación a principios de siglo, con las únicas excepciones de los años coincidentes con las dos crisis del petróleo. Así, en 1974 y 1975 el volumen de producción descendió un total del 8% y entre 1980 y 1982 sobre un 7%. Sin embargo, la producción se ha estancado globalmente en 1990, con un ligero aumento de las fibras sintéticas (+0,5%) compensando la baja de las celulósicas. Esto ha sido consecuencia de la caída del dólar, que favoreció las importaciones masivas de textiles y de confección en la Comunidad, las cuales han crecido de manera alarmante el último año. Este efecto "dominó", que incide sobre toda la cadena textil/confección, ahonda la diferencia entre el consumo europeo de produc-



tos transformados y el consumo de fibras químicas de origen comunitario.

El retroceso coyuntural del último trimestre de 1990 se vió agravado en el transcurso del primer trimestre de 1991, sobre todo como consecuencia de la Guerra del Golfo. El consumo aparente alcanza 6.950.000 toneladas en 1991 (equivalente a unos 18,3 Kgs. per cápita), frente a 7.049.000 en 1990 (con 18,7 Kgs. per cápita).

LA SITUACION ESPAÑOLA

En nuestro país, la industria de fibras químicas está formada por nueve

compañías, con una capacidad de 382.000 toneladas de producción, equivalente a un 12,5% de la capacidad europea. La situación a que tiene que hacer frente cuenta con los mismos desafíos que el resto de empresas europeas, agravados por todo el proce-

so de incorporación al Mercado Único. Las productoras españolas ocupan a 7.400 personas y tienen una facturación de unos 100.000 millones de pesetas anuales.

Las importaciones directas e indirectas sobre toda la cadena textil han hecho que exista en los mercados una gran presión de oferta, y los precios se han reducido de forma drástica, frecuentemente debido a prácticas desleales. Así, durante 1991, la evolución de la balanza comercial textil (todos los productos) ha llegado a un déficit de 275.000 millones de pesetas.

Las productoras españolas son, desde siempre, empresas exportadoras, y enviamos un 36% de nuestra produccion a otros países europeos. Noventa países reciben nuestros productos, que alcanzan las 100.000 toneladas. Pero, así y todo, las importaciones siguen siendo muy altas y tenemos productos con tasas de penetración del 41%. En nuestros mercados están presentes todas las empresas europeas y, además, productos de terceros países (de forma especial los del lejano Oriente) cuyos precios son tan bajos que las empresas europeas han iniciado procedimientos antidumping para combatir los comportamientos desleales.

Estas realidades comerciales, junto a las rigideces de tipo estructural, laboral y financiero, están provocando en muchas partes de la cadena textil, un proceso de desindustrialización progresiva, altamente preocupante.

La cadena de distribución de los productos se realiza, habitualmente, mediante agentes y delegaciones propias, en el caso de las empresas multinacionales. Es frecuente que en las fibras para fabricar textiles técnicos exista una relación directa entre empresa productora y cliente, por la naturaleza propia del producto.

La colaboración con los clientes es, desde siempre, importante entre las productoras, proporcionando tres servicios distintos: el producto, la financiación y el servicio de asistencia técnica. Este último representa un importante valor añadido al producto, realizando un auténtico flujo de transferencia tecnológica, con lo que se eleva el conjunto del sector Textil/Confección, y al mismo tiempo, se establece un conocimiento real de las necesidades técnicas; mientras que la empresa que importa de terceros países se arriesga a tener problemas, sin olvidar que debe adquirir con antelación y pago previo un stock que tenga un volumen mínimo.

Asimismo, alguna productora ha realizado operaciones de tipo "barter", pero son conocidas las dificultades



que hay que superar para llevar a buen fin y éxito esta fórmula comercial.

EL FUTURO DE LAS FIBRAS QUÍMICAS

El consumo de fibras se incrementa a un ritmo anual estimado en torno a un 2%. Pero al mismo tiempo, las importaciones de textiles y productos manufacturados de todos los orígenes seguirán presionando sobre los países de la Comunidad. Solo los países del este de Europa tienen una capacidad textil equivalente a tres veces la de la CE, junto con una necesidad perentoria de ingresos, lo que conllevará nuevas dificultades para la cadena textil. Por ello, las negociaciones del GATT son otro importante objetivo sobre el futuro del Acuerdo Multifibras. Es vital que en las negociaciones en curso y en las futuras, la Comunidad se mantenga con rigor y vigor en la posición de integración progresiva de los productos textil-confección en las reglas del GATT (antidumping, cláusula de salvaguardia), pero a condición de que estas reglas

sean suficientemente reforzadas para suprimir las prácticas de concurrencia desleal que perjudican gravemente, y dar los medios para combatir con eficacia dichas prácticas.

Desde 1977 la Comunidad Europea instauró una "disciplina" compensando la imprecisión del artículo 92 del Tratado de Roma para la Industria de Fibras Químicas. Esta "disciplina" prohíbe toda subvención a la creación de capacidades. Esta problemática es muy importante, puesto que si la demanda a medio y largo plazo es más que probable que permanezca relativamente estable –y en el mejor de los casos, ligeramente creciente–, puede hacer que la tasa de utilización media de la capacidad productiva permanezca baja (sólo del 80% de las capacidades netas en 1990/91, mientras que la tasa óptima es del 90%). Si se llevan a término los diferentes proyectos de creación de nuevas capacidades, creadas con ayudas públicas, y la influencia sobre el equilibrio del mercado será fuertemente negativa.

□